

El Indecopi anuncia informe sobre el sector lácteo y recomendaciones para mejorar la competencia

- ✓ **Presidente de la institución, Julián Palacín Gutiérrez, hizo el anuncio esta tarde en la Convención Nacional del Agro Peruano.**

El presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, anunció que la próxima semana se presentará el informe preliminar sobre el sector lácteo en el Perú, elaborado por la Dirección Nacional de Investigación y Promoción de la Libre Competencia. Este analiza las condiciones de competencia existentes a lo largo de la cadena de producción y propone recomendaciones para mejorar la competencia en beneficio de los consumidores y del citado sector.

La máxima autoridad del Indecopi hizo el anuncio durante la XXII Convención Nacional del Agro Peruano donde expuso el tema *Protección y promoción de la agricultura nacional*. “En el Indecopi estamos comprometidos con promover la libre competencia en los mercados para el beneficio de proveedores y consumidores”, enfatizó Palacín Gutiérrez.

Explicó que el mencionado estudio explica las dinámicas de competencia de cada uno de los eslabones de la cadena de producción de lácteos que, como sabemos, suele ser producida por unidades agropecuarias de pequeña escala, con reducida organización o asociatividad, y mediante un sistema de producción extensivo o de pastoreo. Asimismo, el precio se determina en base a esquemas de beneficios y descuentos según su calidad.

En esa dirección, el presidente del Indecopi dijo que “el estudio propondrá recomendaciones para promover una mayor competencia en la cadena de producción, con el fin de facilitar la transparencia de las condiciones comerciales y así favorecer el ingreso y desarrollo de los competidores. De esta manera, la mayor dinámica competitiva se puede trasladar a los consumidores, permitiéndoles acceder a los beneficios de una mayor competencia”, sostuvo.

Luego de la publicación del estudio preliminar, los interesados podrán participar enviando información y sus puntos de vista relacionados con el análisis de las condiciones de competencia, los problemas identificados y las recomendaciones realizadas en dicho informe. El estudio fue elaborado según la guía de estudios de mercado trabajada de la mano con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

A lo largo de su exposición, Palacín Gutiérrez también analizó el impacto de las competencias del Indecopi en el sector agrícola, destacando, por ejemplo, los logros en la eliminación voluntaria de barreras burocráticas enfocados en horarios de atención en entidades públicas; así como las investigaciones efectuadas en casos de dumping y subsidios, y la guía sobre leche denominada ¿Qué consumes?, elaborada por la Dirección de Protección del Consumidor para identificar productos lácteos frente a mezclas lácteas; asimismo, brindó alcances sobre el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria para el desarrollo de la agroexportación.

Lima, 02 de diciembre de 2022